



DTP

20212251448451

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 29 de 2021

**Señor
JOHN GUERRERO T.**@JohnGuerrero_T
Bogotá - D. C.**REF:** *Su requerimiento ciudadano 186668 con radicado IDU 20211251471472 del 07 de septiembre de 2021. Juntas puente vehicular Av. Comuneros por NQS.*

Respetado señor Guerrero:

Con el propósito de dar respuesta a su requerimiento ciudadano radicado en este Instituto con el número de la referencia, en el cual indica “*en la carrera 30 con calle 6 en Bogotá, los huecos en el puente en ambos sentidos llevan bastante tiempo ocasionando daños a los vehículos y accidentes, incluyendo a motociclistas. Es urgente su intervención*”; le informamos que el IDU cuenta con esquemas de conservación de la infraestructura existente que tienen como objetivo fundamental garantizar que los puentes cumplan el período de vida útil para el cual fueron diseñados y construidos, o ampliar este período, con el desarrollo y control de acciones de obras aplicadas en el tiempo.

Con este propósito, el IDU estructuró entre otros, el programa de conservación de puentes vehiculares para la ciudad de Bogotá, el cual ha tenido como estrategia realizar las intervenciones requeridas, optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad. Para tal fin se implementó una herramienta objetiva para priorizar los recursos disponibles en esta Entidad para la atención de puentes vehiculares.

Dicha herramienta es el modelo de priorización con base en el cual se seleccionan las estructuras que se van a intervenir a partir de criterios que se articulan con el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad.

Si bien, el puente vehicular 22143254 ubicado en la Avenida Ciudad de Quito por Avenida de los Comuneros (AC 6) no fue considerado dentro del ejercicio de modelación para la preselección de puentes vehiculares que están siendo intervenidos con los contratos de conservación, toda vez que están incluidos dentro del proyecto de actualización sísmica y reforzamiento estructural de puentes vehiculares, mediante el contrato IDU 1710 de 2020 cuyo objeto es “*Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos.*”

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTP

20212251448451

Información Pública

Al responder cite este número

Grupos 2^o, el día 30 de julio se realizaron acciones de movilidad, mientras inician las obras de reforzamiento, como se puede observar en la fotografía adjunta.



Foto 1: Estado actual tablero puente Avenida Ciudad de Quito por Avenida Comuneros

El día 08 de septiembre de 2021, un funcionario de esta dirección realizó una inspección visual e identificó que siguen hurtando las juntas de dilatación, lo cual ocasiona daños adicionales y se solicitó a la Dirección Técnica de Mantenimiento que realizaran acciones de movilidad con el fin de mejorar la seguridad y comodidad a los usuarios.

Esperamos haber atendido de manera oportuna y clara sus inquietudes, no obstante, estaremos atentos a cualquier adición, complementación o aclaración a la información suministrada.

Maria Constanza Garcia Alicaastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 29-09-2021 02:04 PM

Revisó: Lilibana Bedoya Acosta – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Olga Lucia Villamil Ruiz – Dirección Técnica de Proyectos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

2